



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

Of. N° 0132-ASOTKDAZU-FA-2022
Cuenca, a 02 de Junio de 2022

**Señores Entrenadores y Presidentes de:
Clubes, Academias, Escuelas y Ligas Deportivas.
Presente.**

Reciban un cordial saludo de parte del monitor de Taekwondo categoría Infantil Fernando Lozano en conjunto con el Directorio de la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, quienes tenemos el agrado de **CONVOCAR al Ranking selectivo provincial categoría infantil A y B en la modalidad KYORUGUI** con miras a integrar la selección del Azuay de esta categoría, a efectuarse el sábado 11 de Junio el pesaje y el domingo 12 de Junio de 2022 las competencias en el complejo deportivo de Totoracocha desde las 8:30 AM.

CATEGORIAS A COMPETIR:

- **INFANTIL A:** Nacidos en 2013 – 2014 (8 - 9 años)
- **INFANTIL B:** Nacidos en 2011 – 2012 (10 a 11 años)

El mencionado evento se desarrollara de la siguiente manera:

La parte técnica, selección de los talentos deportivos, congreso técnico, convocatoria a entrenamientos de selección será por parte del departamento técnico metodológico, monitor de la categoría infantil, conjunto con la asociación provincial de taekwondo del Azuay.

La parte logística como es la convocatoria de árbitros nacionales y provinciales, el evento tendrá un costo de \$7 por deportista, por evento, el valor a ser cobrado en efectivo por parte de la tesorera o personal delegado de la asociación provincial de Taekwondo del Azuay al entrenador antes del pesaje, dinero que servirá para cubrir los costos de los árbitros y logística que se necesite durante el evento.

LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO SON LOS SIGUIENTES:

- Ser deportistas representantes de clubes, escuelas de Taekwondo, Ligas cantonales, academias de taekwondo y/o clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay
- Poseer Licencia de deportista vigente (2022) de la Asociación Provincial de Taekwondo.
- En la categoría Infantil A, Infantil B se permitirá un máximo de hasta un deportista por división de peso del mismo club o academia, tal como lo indican las bases del campeonato nacional infantil.
- El pesaje se realizara en el complejo deportivo de Totoracocha el sábado 11 de mayo de 2022 de 16H00 a 17H30.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

- La definición del deportista que represente a su delegación es total responsabilidad del entrenador a cargo, no se permitirá más deportistas de los mencionados en cada división de peso.
- No se permitirá que alumnos de un club, academia o escuela formativa participen por otra institución que no sea por la que haya sido acreditado o al que se encuentre inscrito.
- **Las inscripciones de sus deportistas se receptorán de dos maneras mismas que deberán realizarlo máximo hasta las 18h00 del miércoles 8 de Junio de 2022. Ambas inscripciones deberán de realizarlas completamente de la siguiente manera:**
- **La Primera forma:** Enviando la nómina por parte cada club al correo de la asociación provincial de taekwondo del Azuay asotkdazu@hotmail.com en donde deberán de constar todos los datos de la matriz adjunta a la presente, las nóminas serán dadas al monitor Fernando Lozano quien a su vez dará a conocer a FDA sobre las mismas.
- **La Segunda forma:** a través de la página web www.ecuadortkd.com, para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves dentro de la misma pagina.
- Los entrenadores deberán presentar la **acreditación** emitida por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa deportiva distintivo de su Club o academia caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.
- Los deportistas de la categoría **INFANTIL A DESDE CINTURÓN AMARILLO.**
- Los deportistas de la categoría **INFANTIL B DESDE CINTURÓN VERDE** competirán todos en avanzados.
- En la categoría Infantil A e Infantil B se usara peto convencional y cabezal con protector de cara.
- Todo deportista y entrenador deberá de portar su carnet de vacuna COVID con las dosis completas antes de ingresar al pesaje y desarrollo del evento, mismo que será requerido a la entrada.
- En caso de personas que por diferentes razones no han recibido vacunación, se presentará prueba antigénica o PCR para COVID negativa con máximo 48 horas de anticipación.
- Todos los atletas deberán presentar certificado médico de idoneidad, puede presentarse un certificado global para evitar contratiempos.
- Se llenará el cuestionario de sintomatología de todos los deportistas y representantes que utiliza FDA por parte de cada Club, siendo el responsable el Entrenador a cargo.
- Se llenará la autorización por escrito, deslindando a los organizadores de cualquier accidente que suscite dentro de la competencia misma. En caso de



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

menores de edad esta autorización deberá ser firmada por el padre de familia o representante.

- **Durante el evento se permitirá el ingreso de los representantes quienes deberán de mantener el orden y estar en los graderíos durante todo el evento, si dado el caso se llegara a cobrar el ingreso el mismo tendrá el costo de \$1 por representante.**
- Sera de total y completa responsabilidad del entrenador de la delegación presentar la documentación habilitante para la participación de sus representados deportistas hasta la fecha tope de inscripción.
- No se receptaran ningún tipo de nóminas a mano ni nominas fuera de tiempo.
- Todo representante deberá de acatar y cumplir todo lo dispuesto en el presente reglamento al igual que las disposiciones del MONITOR DE TAEKWONDO Fernando Lozano y de la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay durante el evento, todos los deportistas deben de cumplir a cabalidad los protocolos de bioseguridad, mismos que el entrenador de la delegación apoyara en el cumplimiento, dado el caso que incumpla esta disposición se le llamara la atención y en caso de reincidencia el entrenador deberá de solicitar el retiro del infractor, caso contrario la delegación no podrá continuar compitiendo.
- Todo deportista que haya finalizado su participación deberá de acatar lo dispuesto por el entrenador a cargo y esperar la comunicación del resultado final por parte del Monitor Fernando Lozano junto con la Comisión técnica.
- La alimentación y hospedaje corre por cuenta de los atletas, en caso de necesitar hospedaje se le puede facilitar una lista de hospedaje cercano al lugar del evento.

Requisitos para obtención de licencia de competidor de la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay son:

- Copia de los 3 últimos certificados de grado gup o dan actual.
- Copia de la cédula del deportista y representante
- Copia del carnet de vacunación Covid
- Llenar la ficha para acreditación de competidores
- Foto tamaño carnet fondo blanco con uniforme de Tkd
- Valor \$10 que será cobrado directamente por la Asociación.

REGLAS DE COMPETENCIA:

- Toda la competencia estará regida bajo lo estipulado por la W.T.
- Competidor que no ingrese al área de competencia al tercer llamado perderá la pelea por Abandono.
- Competidor que no contenga la protección necesaria para el combate será descalificado.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

- Está totalmente prohibido la ingesta de sustancias químicas, drogas o bebidas alcohólicas por parte del competidor y/ o entrenador, sujeto a descalificación y sanción.
- El uso de mascarilla será permanente dentro del escenario deportivo en el área de graderíos y por parte de los entrenadores todo el tiempo.
- Para el pesaje estará únicamente el deportista y el entrenador, ambos debidamente acreditados, quienes presentaran las credenciales otorgadas por la Asociación provincial de Taekwondo del Azuay, **NO se permitirá la presencia de padres de familia para un mejor desarrollo durante el mismo.**
- Los entrenadores y deportistas que estén acreditados serán los únicos que podrán ingresar sin costo de entrada durante el evento, se identificarán con los carnets otorgados por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, las autoridades de FDA podrán ingresar en cualquier momento durante el evento.

PESOS Y CATEGORIAS DE COMPETENCIA EN KYORUGUI

→ CATEGORIA INFANTIL A (8 a 9 años):

| DAMAS | DIV. PESO | VARONES |
|-------------|-----------|-------------|
| hasta 20 kg | FIN | hasta 20 kg |
| 20 - 22 kg | FLY | 20 - 22 kg |
| 22 - 24 kg | BANTAM | 22 - 24 kg |
| 24 - 26 kg | FEATHER | 24 - 26 kg |
| 26 - 29 kg | LIGHT | 26 - 29 kg |
| 29 - 32 kg | WELTHER | 29 - 32 kg |
| 32 - 35 kg | L.MIDDLE | 32 - 35 kg |
| 35 - 39 kg | MIDDLE | 35 - 39 kg |
| 39 - 43 kg | L. HEAVY | 39 - 43 kg |
| 43 - 47 kg | HEAVY | 43 - 47 kg |

→ CATEGORIA INFANTIL B (10 a 11 años):

| DAMAS | DIV. PESO | VARONES |
|-------------|-----------|-------------|
| hasta 24 kg | FIN | hasta 24 kg |
| 24 - 26 kg | FLY | 24 - 26 kg |
| 26 - 28 kg | BANTAM | 26 - 28 kg |
| 28 - 30 kg | FEATHER | 28 - 30 kg |
| 30 - 33 kg | LIGHT | 30 - 33 kg |
| 33 - 36 kg | WELTHER | 33 - 36 kg |
| 36 - 39 kg | L.MIDDLE | 36 - 39 kg |
| 39 - 43 kg | MIDDLE | 39 - 43 kg |
| 43 - 47 kg | L. HEAVY | 43 - 47 kg |
| + 47 kg | HEAVY | + 47 kg |

SISTEMA DE COMPETENCIA DE COMBATE:

- La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa.
- La duración de cada combate será acorde a lo estipulado en la reglamentación de la Federación Mundial de Taekwondo
- Cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales y será comunicado en el congresillo técnico.

UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- Los competidores utilizarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

- La chaqueta del Dobook de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (**tres primeras letras de la Academia o Club a la que representa el deportista**) con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.
- Todas las delegaciones deben de traer sus propios implementos de protección personal de competencia como son: peto, cabezal, protectores de genitales, braceras, canilleras, guantines y bucal, empeineras electrónicas.

ARBITRAJE:

La Asociación Provincial de Tae Kwon Do del Azuay convocará a árbitros Provinciales y Nacionales acreditados por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo y Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay.

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

| DÍA | HORA | TEMA | LUGAR |
|------------|---------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Sábado 11 | 16:00 - 17:30 | Pesaje por delegaciones todas las categorías varones / mujeres | Complejo Deportivo de Totoracocha |
| | 17:30 - 18:30 | Congresillo Técnico y Sorteo de llaves | Complejo Deportivo de Totoracocha |
| Domingo 12 | 08:30 - 18:30 | Competencia varones / Damas | Complejo Deportivo de Totoracocha |

CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

- Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las entrenadores debidamente acreditadas por su identidad deportiva.
- Todas las delegaciones participantes deberán de ubicarse en los lugares designados, manteniendo el debido distanciamiento y uso de mascarilla.
- Al área de calentamiento ingresarán exclusivamente los deportistas cuya competencia haya sido llamada con anterioridad, no podrán estar en esta área personal no autorizado durante el evento.
- Los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de este deberán abandonar el área de competencia.
- Los representantes de los deportistas deberán permanecer durante todo el evento en los graderíos.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Todo deportista y entrenador deberá de portar su carnet de vacuna COVID con las dosis completas antes de ingresar al pesaje y desarrollo del evento, mismo que será requerido a la entrada.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

- En caso de personas que por diferentes razones no han recibido vacunación, se presentará prueba antigénica o PCR para COVID negativa con máximo 48 horas de anticipación.
- Todos los atletas deberán presentar certificado médico de idoneidad, puede presentarse un certificado global para evitar contratiempos.
- Se llenará el cuestionario de sintomatología OBLIGATORIAMENTE de todos los deportistas y entrenadores que utiliza FDA por parte de cada Club, siendo el responsable el Entrenador a cargo.
- Está totalmente prohibido la ingesta de sustancias químicas, drogas o bebidas alcohólicas por parte del competidor y/ o entrenador, sujeto a descalificación y sanción.
- Al ingreso del pesaje y día de competencia se realizará toma de temperatura, desinfección de manos, uso de mascarilla permanente dentro del escenario deportivo en el área de graderíos y por parte de los entrenadores todo el tiempo.

NOTA: Todos los deportistas que sean seleccionados deberán de FEDERARSE OBLIGATORIAMENTE en FDA para conformar la selección provincial categoría Infantil A y B, una vez terminado el Campeonato Nacional Infantil al que participaran deberán regresar a cada una de sus academias o clubes.

Contando con su amable aceptación, me despido con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;

Félix Ayavaca
Presidente Asociación Provincial de
Taekwondo Del Azuay
Celular: 0985282286 /
asotkdazu@hotmail.com

Fernando Lozano
Monitor de Taekwondo de
Federación Deportiva del Azuay



Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

AUTORIZACION ESCRITA PARA PODER COMPETIR

RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Por medio del presente documento, reconozco, convengo y acepto libre y voluntariamente que acepto la naturaleza del **Segundo Ranking provincial categoría infantil en la modalidad KYORUGUI** a llevarse a cabo el sábado 11 de Junio el pesaje y el domingo 12 de Junio de 2022 Además convengo que me encuentre en buena salud y en condiciones físicas apropiadas para competir en dicho evento. Por lo que si considero que en cualquier momento de la competencia las condiciones son inseguras inmediatamente detendré mi participación. Por este medio entiendo completamente lo siguiente:

- Las actividades deportivas implican riesgos, y me encuentro con la posibilidad de sufrir una lesión muy seria incluyendo incapacidad permanente, parálisis o muerte.
- Estos riesgos o peligros sé que pueden ser causados por mis propias acciones o inacciones, las acciones o inacciones de otros participantes y/o la negligencia de los directivos o parte del comité organizador.
- Pueden ser otros riesgos y pérdidas sociales y económicas no conocidos por mí o no previsibles por mí en este momento yo acepto, reconozco, y asumo completamente la responsabilidad, el costo y los daños que puedan incurrir como resultado de mi participación o la del menor de edad en actividad

Declaro por este documento y convengo por este medio que no incurriré en demandar ante ningún tribunal (penal, o civil) contra los Organizadores de este evento incluyendo a sus representantes, dirigentes, directores, árbitros, empleados y los familiares de cada uno de ellos o todos los patrocinadores, quedando relevados de responsabilidad de demandas, de perdidas, o de daños voluntarios o involuntarios que mi participación genere, por lo que al incurrir en cualquier tipo de demanda, corren por mi cuenta y riesgo todos los gastos que puedan ocasionar tales como: honorarios del abogado, perdida, responsabilidad de y daños como resultado de esta.

He leído este acuerdo, entiendo completamente sus términos, por lo que he procedido a firmar este documento de manera libre y voluntaria

Nombre del atleta _____ CI _____

Firma _____ Fecha _____

Nombre del Padre _____ CI _____

Firma _____ Fecha _____

Nota: Adjuntar copia de cédula de identidad o pasaporte de la persona que autoriza junto con la de su autorizado.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

**FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
ASOCIACION PROVINCIAL DE TAEKWONDO
FICHA DE INSCRIPCION DE LOS DEPORTISTAS AL SELECTIVO PROVINCIAL
DEPORTE TAEKWONDO CATEGORIA INFANTIL A Y B**

| NO | FICHA. ENTRENADOR | | CANTON. | | | | CLUB O ACADEMIA. | | |
|----|-------------------|---------|-----------|----------|------|------|------------------|--------|------|
| | Nombre entrenador | | CATEGORIA | DIVISION | PESO | EDAD | AÑO NAC. | CEDULA | SEXO |
| | APELLIDOS | NOMBRES | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | |

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552



FICHA DE ACREDITACIÓN PARA COMPETIDORES.

Foto

NOMBRE: _____ FECHA/NAC: ____/____/____
DIA MES AÑO

C.I. _____ TELEFONO: _____ E-MAIL: _____

CLUB AL QUE PERTENECE: _____

DIRECCIÓN DEL CLUB : _____

ENTRENADOR: _____

CINTURÓN ACTUAL: _____ EQUIVALENTE A: _____ GUP, _____ DAN

ENFERMEDAD / DISCAPACIDAD: () SI () NO

ESPECIFICAR: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

C.I.: _____ CELULAR: _____ E-MAIL: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE

FIRMA DEL ENTRENADOR

NOTA: Adjuntar la copia de cédula del representante y deportista, además copia de los tres últimos certificados de cinturón.